Bases para la discusión de la Doctrina de Defensa y Seguridad

En un acto desarrollado el 6 de septiembre, el Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, entregó al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, las bases de discusión de la Doctrina de Seguridad y Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia, como un instrumento que contribuye al conocimiento y comprensión de los fundamentos, la visión estatal, estructura, proyección y los recursos asignados al Sector Defensa para el cumplimiento de su misión institucional.

La publicación presentada por el Ministerio de Defensa, presenta los componentes esenciales del Sistema de Seguridad y Defensa, así como las políticas de Defensa, basadas en los principios establecidos por la Constitución Política del Estado, que declaran a Bolivia como un Estado pacifista que promueve la paz pero se reserva el derecho de su legítima defensa, y en esa perspectiva dichas políticas se orientan a garantizar la independencia, soberanía, integridad territorial y la salvaguarda de los intereses del Estado, además como tarea importante, fomenta la participación activa de toda la sociedad, para el logro de los objetivos de la Seguridad y Defensa.

En ese marco, la nueva visión de la Seguridad y Defensa del Estado, establece responsabilidades primarias y colectivas, mediante un proceso estratégico que consolida un Sistema de Seguridad y Defensa, comprometido con todos los órganos del Estado, la sociedad en su conjunto y las Fuerzas Armadas como eje y motor de la soberanía estatal.

El objetivo de esta publicación es generar la discusión pública, la participación ciudadana y el aporte intelectual de todos los bolivianos y bolivianas, civiles y militares con relación a los componentes esenciales del Sistema de Seguridad y Defensa, que actúan en el escenario del Estado y reflejan la transparencia en los gastos de Defensa.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Ministerio de Defensa rinde cuentas públicamente a la sociedad boliviana

Con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones sobre el Control Social, establecidas en el marco de la Constitución Política del Estado, Decreto Supremo 214 y el programa de Transparencia en la Gestión Pública, el Ministerio de Defensa, rindió cuentas públicas a los movimientos sociales y la sociedad civil en general.

En el encuentro con las organizaciones sociales, participaron el Ministro de Defensa, Rubén Saavedra, los viceministros de Defensa y Cooperación al Desarrollo y Defensa Civil, además del Alto Mando Militar, oportunidad en la que se dio a conocer en primera instancia, el nivel de ejecución del POA Institucional para la gestión 2010, resultados y nivel de ejecución de los proyectos que lleva adelante el sector Defensa.

Como una segunda tarea de la Rendición de Cuentas, el Viceministro de Defensa Civil, Hernán Tuco, informó sobre la normativa existente para la prevención y atención de desastres y emergencias, así como el contexto institucional para la atención de emergencias en los periodos 2006- 2010 (sequía 2008- 2010; Fenómeno El Niño 2009-2010, Incendios 2010).

El Viceministerio de Defensa Civil, también explicó sobre las acciones de prevención, rehabilitación y reconstrucción así como también los recursos económicos dispuestos para la atención de las emergencias.

Las organizaciones sociales haciendo uso de su derecho de participación y control social, emitieron sus criterios sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de los bienes y servicios que brinda Defensa Civil a la población en caso de desastres y emergencias. De la misma forma, se formularon recomendaciones para contribuir al mejor desempeño del POA 2010.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Unidad Educativa del Ejército estrenó dos nuevos bloques

El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra, entregó la primera fase de construcción de la nueva infraestructura que será destinada a la Unidad Educativa del Ejército, la misma que es ejecutada por la empresa española Grentidem SA, que ha erguido un moderno complejo comercial en la zona de Irpavi en La Paz, denominado Megacenter La Paz.

Cada uno de los bloques contiene infraestructura moderna y apropiada para el personal administrativo, profesores y alumnado que concurren a la Unidad Educativa del Ejército, que actualmente funciona en las instalaciones del Colegio Militar de Ejército.

El bloque administrativo consta de 28 ambientes construidos sobre una superficie de 810 m2. y el bloque correspondiente a secundaria tiene 32 ambientes edificados sobre una superficie 1.773 m2, infraestructura que tuvo un costo de inversión de 700.000 dólares.

A tiempo de descubrir la plaqueta y hacer la entrega de las llaves de la construcción al Comandante del Ejército, el Ministro de Defensa, exhortó a los beneficiarios; plantel docente y estudiantes en la Unidad Educativa del Ejército, cuidar la nueva infraestructura y aprovechando al máximo sus cómodos ambientes para la educación de niños y adolescentes.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

EMSE de Tarata estrenó moderna infaestructura

La Escuela Militar de Sargentos del Ejército “Maximiliano Paredes” (EMSE) ubicada en la localidad de Tarata, Cochabamba, se benefició con la entrega de cuatro modernas instalaciones, construidas en la primera fase de ese complejo. El Presidente del Estado Plurinacional Evo Morales Ayma, acompañado del Ministro de Defensa, Rubén Saavedra, autoridades militares y municipales de la región, hizo entrega de la moderna infraestructura, el pasado 4 de septiembre, que fue financiada con recursos del Programa “Evo Cumple”.

En esa oportunidad, el Primer Mandatario, destacó su complacencia al entregar la nueva infraestructura, que servirá para que los sargentos continúen su preparación, de modo que, junto a los oficiales de las Fuerzas Armadas, tengan toda la capacidad de defender la Patria, la integración, los recursos naturales y propiciar el desarrollo de Bolivia.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Defensa promueve proyectos de desarrollo fronterizo

El Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General de Zonas de Seguridad Fronteriza, promueve la realización de seminarios talleres en municipios de las regiones fronterizas para fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas en los funcionarios ediles.

Del 15 al 17 de septiembre, en la ciudad de Trinidad se efectuó el III Seminario Taller para la "Elaboración y Evaluación de Proyectos de Desarrollo para Municipios Fronterizos del Beni" en el que participaron alrededor de 300 funcionarios de todos los municipios de la región.

El Ministerio de Defensa, para este tipo de eventos, pone a disposición de los participantes, personal técnico de los ministerios involucrados en la temática, de modo que puedan enseñar a elaborar proyectos de desarrollo, cumpliendo la normativa establecida.

El Director General de Zonas de Seguridad Fronteriza, Gral. Mario Antezana, a tiempo de inaugurar el evento explicó que las fronteras del Estado, son los puntos más sensibles de nuestra soberanía, por ello es que la "integridad territorial, la preservación de los recursos naturales y el desarrollo de zonas fronterizas son definidas en nuestra Constitución Política del Estado como un deber del Estado", sobre cuyo mandato el sector defensa trabaja promoviendo proyectos de desarrollo

Esta es una publicación de la Unidad de Comunicación Social y Prensa del Ministerio de Defensa
Calle 20 de Octubre esq. Pedro Salazar Nº 2502
Telf.: (591-2) 2434004 - 211 2605
Web: www. mindef.gov.bo
La Paz - Bolivia

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Evaluación de los puestos fronterizos

Tomando en cuenta que es deber fundamental de las Fuerzas Armadas, la defensa, seguridad y control de las zonas fronterizas de Bolivia, la Dirección General de Zonas de Seguridad Fronteriza desarrolló el I Seminario Taller "Evaluación y Seguridad Fronteriza. Situación Estratégica de los Puestos Fronterizos y Capitanías de Puerto", cuyo objetivo es la evaluar y planificar la creación o reducción de los mismos y el equipamiento logistico de los nuevos puestos militares en las fronteras así como el respectivo equipamiento de los mismos para efectivizar su desempeño en la importante misión que la entidad castrense desarrolla en esas regiones.

En este encuentro, participaron comandantes de las unidades militares de las FFAA, distritos navales, brigadas aéreas, comandos de pequeñas unidades acantonadas en la Guarnición del Beni.

Armada creará nuevas unidades para mejorar la cobertura estratégica

Con el objetivo de sentar y consolidar la presencia del Estado, con soberanía territorial, la Armada Boliviana en coordinación con la Dirección General de zonas de Seguridad Fronteriza, proyecta la creación de nuevas unidades fronterizas y translado de algunas unidades para mejorar su cobertura estratégica.

Se trata de al menos 17 unidades que serán instaladas en diferentes regiones del país, particularmente en las zonas fronterizas de afluencia lacustre, como es el departamento de Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija y el norte de La Paz.

Para este objetivo, la Armada Bolivia, se encuentra planificando el desplazamiento de algunas unidades militares a las nuevas capitanías de puerto y bases navales que serán creadas.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Armada Boliviana cuantifica recursos naturales del Río Madre de Dios

Con el objetivo de propiciar el desarrollo de las zonas de seguridad fronteriza, la Armada Boliviana, realizó un censo poblacional y cuantificación de los recursos naturales existentes en las poblaciones adyacentes del Río Madre de Dios.
El Primer Distrito Naval "Beni", ejecutó el Plan de Operaciones Censo, en el eje estratégico Naval Madre de Dios, en coordinación con la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF)
A bordo de dos camiones transportando dos botes deslizadores, combustible y equipo, la comisión de censadores, inició la tarea encargada por la entidad gubernamental, tras recibir jornadas de capacitación sobre esta labor, a cargo de personeros de la ADEMAF.

Ejercicio binacional de búsqueda, salvamento y rescate

El Lago Titicaca, fue escenario del Segundo Ejercicio de Búsqueda, Salvamento y Rescate a bordo de lanchas patrulleras de la Marina de Guerra de la República del Perú y la Armada Boliviana. Estos ejercicios conjuntos se realizaron en el marco de los acuerdos suscritos entre la Tercera Zona Naval de la Marina de Guerra del Perú y el Cuarto Distrito Naval "Titicaca", efectuado en la IX Reunión de Comandos Fronterizos.
El simulacro registrado se realizó a una milla de la población de Huatajata, donde participaron especialistas en sumersión en el agua del Centro de Instrucción de Buceo en Altura (CIBA). La actividad contó con la presencia del Viceministro de Defensa Civil, Hernán Tuco Ayma y representantes de la Embajada de la República del Perú.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Inauguración de la planta engarrafadora de GLP

La Armada Boliviana transportó 120.000 kilogramos de gas natural a la población de Guayanamerín, a través del eje estratégico Naval Ichilo-Mamoré, para que la Planta Engarrafadora de Gas Licuado de Petróleo (GLP), proceda a enbasar y comercializar este esencial producto en las poblaciones aledañas.

Hasta ahora, el gas licuado era transportado en garrafas, vía carretera, lo que elevaba el costo de producción. Por efecto del convenio suscrito entre YPFB y la Armada Boliviana la Unidad Operativa de Servicios "Transnaval". Se hará cargo del transporte.

El acto de inauguración de la Planta Engarrafadora contó con la presencia del Presidente de Y.P.F.B., Carlos Villegas, el Director de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Fronteras (ADEMAF), Juan Ramón Quintana y autoridades del Alto Mando Militar.

Defensa desactiva explosivos en desuso

Con la finalidad de precautelar la seguridad del personal de las Fuerzas Armadas y desechar material obsoleto, el Batallón de Infantería Marina 6 "independencia", acantonado en la localidad de Chua, efectuó la detonación y destrucción de granadas de guerra de distinto tipo. La demolición de este equipo bélico fue realizada con personal especializado en el manejo de explosivos del Ministerio de Defensa y la Armada Boliviana.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Defensa condecoró a Embajador de Brasil por su cooperacion ante desastres naturales en Bolivia

El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra, confirió la condecoración "Mariscal Andrés de Santa Cruz" en el grado Gran Oficial de la Orden, al Embajador de la República Federativa del Brasil, Frederico Cezar de Araujo, por todo el apoyo brindado al Estado Plurinacional de Bolivia y particularmente al Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas.

En cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 0654 de fecha 8 de septiembre del año en curso, el Ministerio de Defensa otorgó la máxima distinción al diplomático brasileño en agradecimiento a su desinteresada colaboración brindada para la atención de las emergencias registradas por la presencia de fenómenos naturales adversos que afectaron a varias regiones del país. Esta delegación diplomática comprometio la donación de equipos y herramientas por un valor aproximado de 500.000 dólares para el control de incendios forestales.

A su vez, el Viceministro de Defensa Civil, Hernán Tuco Ayma, hizo la entrega de un presente, consistente en un poncho rojo y una chalina con motivos autóctonos, indumentaria representativa de la región altiplánica de nuestro país, en reconocimiento por la colaboración del Gobierno brasileño a la emergencia por los incendios.

Por su parte, Araujo, a tiempo de expresar su agradecimiento por la condecoración, reiteró el compromiso permanente de su Gobierno para apoyar en desastres naturales así como en el curso normal de las relaciones establecidas en materia de Defensa y Fuerzas Armadas que desarrollan entre ambos países.

Optimized using
trial version
www.balesio.com

Ministerio de Defensa
Estado Plurinacional de Bolivia

Defensa Informa

Cartilla informativa - año 1 - Nº 5 - Septiembre

Promoviendo el desarrollo de las zonas de seguridad fronteriza

Optimized using
trial version
www.balesio.com